

CURRICULUM VITAE

I.- DATOS PERSONALES

APELLIDO: ARCURI

NOMBRES: SANTIAGO LUIS

II.- TITULOS

2.1 Títulos Universitarios

ABOGADO. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Tucumán. Fecha de completado de estudios: 31 de Marzo de 2000. Expedición de título: 22 de Mayo de 2000, San Miguel de Tucumán.

2.2 Títulos de Posgrado

ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y FINANZAS PUBLICAS. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Tucumán. Fecha de completado de estudios: 12 de Junio de 2009. Expedición de título: 30 de septiembre de 2013, San Miguel de Tucumán.-

III.- DOCENCIA

3.1 Cargos Docentes

3.1.1 PROFESOR ADJUNTO interino para la disciplina Derecho Público con asignación a las materias Derecho Tributario y Derecho Financiero "A" del Plan de Estudios 2000 y Finanzas y Derecho Financiero "A" del Plan de Estudios 1977 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. Por Resolución D-SA Nº 0785-2015 de fecha 11/08/2015. Cargo en actividad a la fecha.-

3.1.2 AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA regular para la disciplina Derecho Público con asignación a las materias Derecho Tributario y Derecho Financiero "A" del Plan de Estudios 2000 y Finanzas y Derecho Financiero "A" del Plan de Estudios 1977 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

- Por Concurso público de Antecedentes y Oposición. Designado por Resolución N° 007-02 del HCD de fecha 25/03/2002 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y prórrogas (Resolución N° 084/2005 del 09/03/2005, Resolución N° 644/2005 del 13/09/2005, Resolución N° 024/2006 del 22/02/2006, Resolución D-SA N° 480/2006 del 04/09/2006, Resolución D-SA N° 126/2007 del 23/03/2007, Resolución D-SA N° 673/2007 del 06/11/2007, Resolución D-SA N° 417/2008 del 20/06/2008, Resolución N° 0198/2009 del 16/03/2009, Resolución D-SA N° 0368/2010 del 01/07/2010, Resolución D-SA N° 1186/2010 del 21/12/2010, Resolución N° 0157/2012 del 20/04/2012)
- Por Concurso público de Antecedentes y Oposición. Designado por Resolución D-SA N° 0189-2012 de fecha 20/04/2012.

- 3.1.3 JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS regular para la disciplina Jurídica con asignación a la cátedra Derecho Fiscal y Administrativo (Plan 1983) y Derecho Constitucional y Tributario (Plan 2010) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Por Concurso público de Antecedentes y Oposición. Designado por Resolución N° 051D16 de fecha 10/03/2016. Cargo en actividad a la fecha.-

3.2. Dictado de Cursos como docente y/o participación en mesas paneles, talleres o seminarios

- 3.2.1 Colaborador y miembro titular en el Seminario y Taller sobre “Extensión de la Responsabilidad a los Socios, Directores, Gerentes y Administradores de Sociedades”. Organizado por Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado entre el día 22 y 23 de Junio de 2001. Tucumán.
- 3.2.2 Disertante sobre “Aspectos Impositivos / Estudio Jurídico” en el Curso de Posgrado “Emprendimientos Inmobiliarios”. Escuela de Negocios de la Construcción de la Fundación Magíster, realizado entre el día 10 de Junio y el 15 de Octubre de 2005. Tucumán.
- 3.2.3 Disertante sobre “Aspectos Impositivos / Estudio Jurídico” en el Curso de Posgrado “Emprendimientos Inmobiliarios”. Escuela de Negocios de la Construcción de la

Fundación Magíster, realizado entre el día 11 de Agosto y el 16 de Diciembre de 2006. Tucumán.

- 3.2.4 Disertante sobre “Derecho Tributario – Aspectos Jurídicos” en el Curso de Posgrado “Emprendimientos Inmobiliarios”. Escuela de Negocios de la Construcción de la Fundación Magíster, realizado entre el día 8 de Junio y el 1 de Diciembre de 2007. Salta.
- 3.2.5 Disertante en la Conferencia sobre “El T.E.M. cuestiones constitucionales”. Colegio de Abogados de Tucumán, realizado el día 9 de Agosto de 2007. Tucumán.
- 3.2.6 Disertante sobre “Aspectos Impositivos / Estudio Jurídico” en el Curso de Actualización “Inversiones Inmobiliarias”. Escuela de Negocios de la Construcción de la Fundación Magíster, realizado entre el día 15 de Agosto y el 22 de Noviembre de 2008. Salta. 4 horas cátedra.
- 3.2.7 Disertante en el Curso “Procedimiento tributario local. Cuestiones Actuales y novedosas”. Colegio de Abogados de Tucumán, realizado el día 28 de Agosto de 2008. Tucumán
- 3.2.8 Disertante sobre “Aspectos Impositivos / Estudio Jurídico” en el Curso de Actualización “Inversiones Inmobiliarias”. Escuela de Negocios de la Construcción de la Fundación Magíster, realizado entre el día 19 de Septiembre y el 22 de Noviembre de 2008. Tucumán. 2 horas cátedra.
- 3.2.9 Disertante en la Conferencia “Recursos contra las determinaciones de deudas tributarias”. Colegio de Abogados de Tucumán, realizado el día 26 de Agosto de 2009. Tucumán
- 3.2.10 Disertante sobre “Derecho Tributario – Aspectos Jurídicos” en el Curso de Posgrado “Emprendimientos Inmobiliarios”. Escuela de Negocios de la Construcción de la Fundación Magíster. 5 horas cátedra. 2010. Salta.

- 3.2.11 Disertante en la Jornada “Código Tributario Municipal: Su reforma”. Organizado por la Subsecretaria de Ingresos Municipales y la Secretaria de Economía y Hacienda de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, realizada el 6 de Agosto de 2010.
- 3.2.12 Docente en el Módulo del curso de Posgrado en Emprendimientos Inmobiliarios. Organizado por la Escuela de Negocios de la Construcción de la Fundación Magister y la Universidad de Belgrano. 5 horas cátedra. 5 y 6 de Noviembre de 2010. Tucumán.
- 3.2.13 Docente en el Módulo: “Tributación Local” del curso de Posgrado en Derecho Tributario. Organizado por el Instituto de Derecho de la Fundación Magister y la Universidad de Belgrano. 5 horas cátedra. 29 y 30 de Abril de 2011. Tucumán.
- 3.2.14 Docente en el Curso de Posgrado “Emprendimientos Inmobiliarios”. Escuela de Negocios de la Fundación Magister, 2012. Salta.
- 3.2.15 Docente en el Curso de Posgrado “Emprendimientos Inmobiliarios”. Escuela de Negocios de la Fundación Magister, 2012. Tucumán.
- 3.2.16 Disertante sobre “Procedimiento Administrativo Penal. La determinación de oficio como cuestión previa a la acción penal” en las Primeras Jornadas sobre el nuevo Régimen Penal Tributario provincial. Organizado por el Colegio de Abogados de Tucumán, Agosto 2012. Tucumán.
- 3.2.17 Disertante del CURSO VII “La Obra de Arquitectura su Gestión, su Concreción y el contexto técnico, jurídico e impositivo de la construcción”. Organizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT y la Asociación de Docentes e Investigadores ADIUNT, Junio 2013. Tucumán.
- 3.2.18 Docente en el Módulo 5: “Aspectos Legales e Impositivos de los Negocios Inmobiliarios”. Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT. 9 horas cátedra. 29 de Octubre y 5 y 12 Noviembre 2013. Tucumán.

- 3.2.19 Disertante sobre “Delitos Tributarios” en la capacitación de funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán sobre “Delitos Penales: Delitos de usurpación, Delitos Tributarios y delitos ambientales. Homicidio agravado por cuestiones de género”. Organizado por el Centro de Especialización y Capacitación Judicial, Poder Judicial de Tucumán. 10, 11 y 18 de Noviembre de 2014. Tucumán.
- 3.2.20 Disertante sobre “Derecho Penal Tributario y Potestad de los Fiscos Locales”. Primeras Jornadas del Norte preparatoria del XV Seminario Internacional de Derecho Tributario. Organizado por la Asociación de Abogados de Tucumán. 17 de Septiembre de 2015. Tucumán.-

V.- FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO

5.1 Especialización

- 5.1.1 CURSO DE ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y LOS PROCESOS URGENTES. Ateneo de Estudios del Proceso Civil. Octubre, Noviembre y Diciembre de 2000. Tucumán. Carga Horaria: 38 horas.
- 5.1.2 CARRERA DE ESPECIALIZACION EN FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO. Dictada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. Resol. Nº 003/03 del HCD. Período 2003/2004. Carga Horaria: 448 horas.
Evaluación: Aprobada. Calificación Examen final integral: 8 (ocho).

5.2 Cursos de Posgrado

- 5.2.1 EL DERECHO TRIBUTARIO FRENTE A LOS DESAFIOS DEL NUEVO MILENIO. Dictado por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2001. Carga Horaria: 60 horas.
Evaluación: Aprobada. Calificación: Sobresaliente (10).

- 5.2.2 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO. Dictado por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 2005. Carga horaria: 50 horas.
Evaluación: Aprobada. Calificación: 7 (siete).
- 5.2.3 DERECHO MUNICIPAL. Dictado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán. 2007. Resolución 503-2007 HCD. Evaluación: Aprobada. Calificación: 8 (ocho).
- 5.2.4 ABOGACIA DEL ESTADO. Dictado por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación – Presidencia de la Nación. Tucumán. Período Agosto 2010-Julio 2011.
- 5.2.5 ASPECTOS DEL DERECHO PROCESAL EN LA PRACTICA DEL ABOGADO DEL ESTADO. Dictado por la Escuela de Abogados del Estado de Tucumán y la Universidad de San Pablo – T. Certificado final N° 21579/E. Tomo 5 Folio 27. 2017.

5.3 Cursos, Seminarios, Talleres, Jornadas

- 5.4.1 IIIº SEMINARIO DE TRANSPORTE. Organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. 29 y 30 de Septiembre 1998.
- 5.4.2 Vª JORNADAS ARGENTINAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL. Organizadas por el Instituto de Derecho Procesal y Centro de Investigaciones “Benjamín Gorostiaga”. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Tucumán. 29, 30 y 31 de Octubre de 1998.
- 5.4.3 JORNADA DE DERECHO SOCIETARIO preparatoria del “VIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SOCIETARIO”. Organizada por la Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Sociales. Tucumán. 1º de Junio de 2001.

- 5.4.4 IIº SEMINARIO INTERNACIONAL “REGIMEN TRIBUTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES”. Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Buenos Aires. 3 y 4 de Octubre de 2002.
- 5.4.5 PROCEDIMIENTO EN LAS EJECUCIONES FISCALES EN LA LEY 5.121 – CODIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL. Charla organizada por el Colegio de Abogados de Tucumán. 12 de Junio de 2003.
- 5.4.6 12º ENCUENTRO TRIBUTARIO. Organizado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán. San Miguel de Tucumán. 9 y 10 de Octubre de 2003.
- 5.4.7 PROCEDIMIENTO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS. Charla debate organizada por el Colegio de Abogados de Tucumán. Tucumán. 21 y 22 de Junio de 2007.
- 5.4.8 VIIº SEMINARIO INTERNACIONAL “TRIBUTACION LOCAL”. Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Salta. 18 y 19 de Octubre de 2007.
- 5.4.9 Iº JORNADA DE CAPACITACION EN CONTROL PUBLICO. Organizado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán. Tucumán. 18 de Marzo de 2010.
- 5.4.10 Vº JORNADAS PROVINCIALES DE ACTUALIZACION “ESTADO Y ADMINISTRACION RUMBO AL BICENTENARIO”. Organizado por la Secretaria General de la Gobernación de la Provincia de Tucumán. Tucumán. 22 y 23 de Abril de 2010.
- 5.4.11 JORNADAS SOBRE CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN ESTATAL, FUNCION PUBLICA Y DOMINIO PUBLICO. Organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Buenos Aires. 18, 19 y 20 de Mayo de 2011.
- 5.4.12 20º ENCUENTRO TRIBUTARIO. Organizado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán. San Miguel de Tucumán. 29 y 30 de Septiembre de 2011.

- 5.4.13 JORNADAS SOBRE LA REFORMA AL REGIMEN PENAL TRIBUTARIO. Organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Buenos Aires. 1º y 2 de Febrero de 2012.
- 5.4.14 VI JORNADAS PROVINCIALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO. Organizadas por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán. 14 y 15 de Agosto de 2014. Tucumán.
- 5.4.15 VII JORNADAS PROVINCIALES DE DERECHO PUBLICO ADMINISTRATIVO. Organizadas por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán. 02 y 03 de Julio de 2015. Tucumán.
- 5.4.16 VIII JORNADAS PROVINCIALES DE DERECHO PUBLICO ADMINISTRATIVO. Organizadas por el Ministerio de Economía de la Provincia de Tucumán. 23 y 24 de Junio de 2016. Tucumán.

VI.- GESTION

6.1 Participación en comisiones asesoras

- 6.1.1 Representante del Colegio de Abogados de la Provincia de Tucumán en la Comisión de Técnicos que tuvo por misión elaborar observaciones al Proyecto de Reforma del Código Tributario de la Provincia elevado a la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán. Tucumán, 2006.

6.2 Participación como miembro de Jurado de concursos

- 6.2.1 Integrante de la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Antecedentes de Aspirantes a la Docencia e Investigación Científica para la Disciplina Derecho Público con asignación a las materias Derecho Tributario y Derecho Financiero "A" del Plan de Estudios 2000 y Finanzas Públicas y Derecho Financiero "A" del Plan de Estudios

1977. Resolución D-SA Nº 0065/2014 del 03/04/2014. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Tucumán.

6.3 Participación en la organización de cursos, mesas paneles, congresos, etc

- 6.3.1 Colaborador y miembro titular en el Seminario y Taller sobre “Extensión de la Responsabilidad a los Socios, Directores, Gerentes y Administradores de Sociedades”. Organizado por Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 22 y 23 de Junio de 2001. Tucumán
- 6.3.2 Miembro de las “Segundas Jornadas sobre Actualización de Jurisprudencia Laboral”. Organizado por el Colegio de Abogados de Tucumán y la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 11 de Mayo de 2002. Tucumán
- 6.3.3 Coordinador de la Secretaría de Posgrado en la Carrera de Posgrado Especialización en Derecho Tributario y Finanzas Públicas. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Tucumán. 2005.
- 6.3.4 Integrante del Comité Organizador del IXº SEMINARIO INTERNACIONAL “TRIBUTACION LOCAL”. Organizado por la Universidad de San Pablo T, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias. San Pablo, Tucumán. 29 y 30 de Octubre de 2009.

VII.- OTROS ANTECEDENTES

7.1 Idiomas

- 7.1.1 Curso de Posgrado “Curso de Lecto Comprensión de Textos Jurídicos y Derecho Internacional en Inglés”. Organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. Evaluación: Aprobada – Resolución D-SP – Nº 1015 20009. Calificación: 10 (diez).

7.2 Informática - Computación

- 7.2.1 Curso Teórico-Práctico "PC AVANZADO". Organizado por la Dirección General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Tucumán. Agosto de 2002. Evaluación: Aprobado.

7.5 Actividad Profesional

- 7.5.1 Abogado matriculado en el Colegio de Abogados de la Provincia de Tucumán. Matrícula Profesional Nº 4408 – Libro "J" Folio 399
En ejercicio de la profesión desde 25 de Julio de 2000 a la fecha.
- 7.5.2 Abogado matriculado en el Corte Suprema de Justicia de la Nación. Matrícula Profesional Tomo 97 Folio 401
En ejercicio de la profesión desde 30 de Noviembre de 2000 a la fecha.

7.6 Función Pública

- 7.6.1 Ministerio de Economía y Producción de la Nación Argentina.
Representante Legal por Resolución S.L.yA. Nº 53 del Ministerio de Economía y Producción de la Nación (B.O. 26/04/2005). Período 2005/2007.
- 7.6.2 Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán.
Decreto Nº 514/1 (FE) del 27/02/08 (BO Nº 2822 del 03/04/08).
Abogado dependiente de la Dirección Judicial desde el 01/03/2008 a la fecha, actuando como apoderado de la Provincia de Tucumán en causas judiciales en las que ésta es parte, en materia contencioso administrativa, constitucional, tributaria y penal tributario. Poder General por Escritura pública Nº 142 de la Escribanía de Gobierno de fecha 12/02/2009.

7.7 Representación Pública

- 7.7.1 Representante por Decreto N° 702/1 (FE) del 01/04/2015 de la Provincia de Tucumán en la Comisión Federal de Impuestos en la reunión de Fiscales de Estado, Asesores Letrados de Gobierno y/o especialistas jurídicos de cada jurisdicción, con el objeto de realizar el análisis y comprensión del DIGESTO JURÍDICO ARGENTINO – Ley Nacional N° 26.939, sus implicancias y acciones en la materia tributaria. Organizada por la Comisión Federal de Impuestos. 10 de abril de 2015.